

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA NUMERO 25-2002**  
**24 DE JUNIO DEL 2002**  
**HORA 5:00**

**CAPITULO I**

**VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACION DE AGENDA:**

**ARTICULO 1**

**Miembros presentes:**

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Sr. Juan Manuel González Zamora       | PRESIDENTE     |
| Sr. Edwin Solano Vargas               | VICEPRESIDENTE |
| Sr. José Guillermo Villegas Chavarría | TESORERO       |
| Sr. Miguel Zumbado Mora               | SECRETARIO     |

**Miembros ausentes:**

|                                 |       |             |
|---------------------------------|-------|-------------|
| Sr. José Alcides Cháves Murillo | VOCAL | JUSTIFICADA |
|---------------------------------|-------|-------------|

**Funcionarios del comité presentes:**

|                            |                                |
|----------------------------|--------------------------------|
| Angélica Venegas Venegas   | SECRETARIA AREA ADMINISTRATIVA |
| José Andrés Murillo Arroyo | AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA |
| Allan Araya González       | DIRECTOR AREA TECNICA          |

**ARTICULO 2**

Aprobación de la agenda del día, correspondiente a Sesión Ordinaria N°25-2002 del día 24 de junio del 2002.

**CAPITULO II**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

**ARTICULO 3**

Se aprueban Actas de Sesión Ordinaria N°24-2002 correspondiente al día 17 de junio del 2002 y Sesión Extraordinaria N°05-2002 correspondiente al día 21 de junio del 2002.

**CAPITULO III**

**ATENCION AL PUBLICO:**

**ARTICULO 4**

Se atendió al señor Mauricio Montero Chinchilla, actual contratista del comité, quien brinda el servicio de transporte al programa de iniciación deportiva a las escuelas públicas del cantón.

Se conversó con el acerca de la problemática que se ha venido dando durante todo el año, ya que existen varias quejas por el servicio que se brinda.

El señor Montero se comprometió a velar porque el servicio que brinda sea mas eficiente y efectivo, para así evitarnos los problemas que se han presentado.

Se comentó acerca de la opción de brindar el servicio del programa de iniciación deportiva en vacaciones, para lo cual el señor Montero informa que no existe ningún inconveniente.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad que el señor Montero se comprometa a cumplir las normas estipuladas según la licitación realizada para tal efecto, de lo contrario se harán las sanciones correspondientes.

#### **CAPITULO IV**

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

#### **ARTICULO 5**

Se recibe nota con fecha 19 de junio del 2002, enviada por el señor Claudio Arce, Presidente de la Comisión de Instalaciones Deportivas, el cual dice: ... se hace entrega de un plan de reestructuración procedimental, con el objetivo de que se analice y se apruebe, logrando con él, un mejor manejo de los fondos destinados, hacia las construcciones deportivas de nuestro cantón. A consecuencia de los múltiples controles administrativos, dictados por la Contraloría General de la República, es en donde nacen procedimientos que se deben modificar, a razón de mantener un orden equitativo, entre los entes enfocados en el deporte del pueblo belemita. Sabemos que ustedes son concientes de estos y que sería de un gran beneficio distribuir funciones y descentralizando procedimientos que producen muchos pendientes y proyectos sin una sana finalización.

Se adjunta documento:

Comisión de Instalaciones Deportivas

Objetivos

Lograr una mutua sesión de labores entre la Municipalidad de Belén y la Comisión de Instalaciones Deportivas, con el objetivo de lograr colocar los fondos del presupuesto de la manera mas certera posible.

Objetivos específicos

Formar un procesimiento que permita establecer políticas, en las cuales esta comisión realizará los carteles de licitación, que serán aprobados por el concejo municipal, involucrando a todos los entes interesados en el proyecto, con el objetivo de extraer los mejores aspectos técnicos y así mantener una eficacia en la finalización de lo contratado.

Fortalecer a esta comisión de todo el material posible, para que se tenga una autonomía en el manejo de los fondos, en donde se requiera de un visto bueno de éste órgano, con el fin de mantener el presupuesto intacto y así poder determinar prioridades a las obras propuestas en el presupuesto inicial, de esta manera el concejo municipal y de esta comisión estarán formando proyectos terminados y con gran proyección hacia la comunidad.

Eliminar los parques recreativos del presupuesto anual de comisiones, con el objetivo de poder manejar un presupuesto que pueda finalizar con los proyectos asignados desde un principio.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad, dar por recibida la nota fechada con 19 de junio del 2002, dirigida al señor Juan Manuel González Zamora, por parte del presidente de la comisión de instalaciones deportivas e informarle que una vez analizada su propuesta en el seno del comité y con recomendación de nuestro asesor legal, le comunicamos que su propuesta de traslado de competencias y fondos de la Municipalidad de Belén a una comisión, es totalmente improcedente, por lo cual le recomendamos tomar dicha iniciativa y plasmarla en el PAO de la Comisión de Instalaciones Deportivas para así buscar un mecanismo legal pertinente para agilizar los procesos por usted propuestos.

## **ARTICULO 6**

Se recibe nota por parte de la Comisión de Instalaciones Deportivas con oficio 09-06-2002 transcribiendo el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2002 del 19 de junio del 2002 y que textualmente dice: 5- Oficio #02-06-02 del señor José Andrés Murillo Arroyo, Jefe del Area Financiera del Comité Cantonal de Deportes informando el acuse de recibo por parte de los señores de la Asociación Belemita del Adulto Mayor de la documentación sobre la conclusión de las obras realizadas en la piscina del adulto mayor por parte del señor Kendall Molina Segura, según licitación por Registro #01-2002 del CCDRB. Se solicita además el visto bueno de la comisión para poder realizar el pago de las obras. SE ACUERDA: De acuerdo con el informe dado por el señor Juan Manuel González Zamora las obras fueron realizadas en la piscina del Adulto Mayor por el señor Kendall Molina Segura cumplen las especificaciones del cartel, excepto el techo de las bombas, por lo que esta comisión da su aval para el Comité Cantonal de Deportes de Belén efectúe el pago de las obras realizadas.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad y en firme proceder a realizar el pago al señor Kendall Molina Segura, según licitación por Registro #01-2002, por un monto de \$700.000.00, con el cual se da por concluida satisfactoriamente la obra.

## **ARTICULO 7**

Se recibe nota por parte de la Comisión de Instalaciones Deportivas con oficio 08-06-2002 transcribiendo el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2002 del 19 de junio del 2002 y que textualmente dice: 5- Oficio #01-06-02 del señor José Andrés Murillo Arroyo, Jefe del Area Financiera del Comité Cantonal de Deportes informando sobre el recibo de las obras realizadas en la piscina del polideportivo de Belén por la Constructora Rodher Construcciones S.A por parte del señor Juan Manuel González Zamora, Presidente de la Asociación Belemita de Natación. Se solicita además el visto bueno de la comisión para poder realizar el pago de las obras. SE ACUERDA: De acuerdo con el informe dado por el señor Juan Manuel González Zamora las obras por la constructora Rodher S.A, esta comisión determina comunicar al señor José Andrés Murillo Arroyo, Jefe del Area Financiera del Comité de Deportes de Belén el visto bueno para que el Comité de Deportes proceda a efectuar el pago de las obras realizadas en la piscina del polideportivo según licitación por Registro #01-2002 del presupuesto ordinario del CCDRB..

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad y en firme proceder a realizar el pago a la empresa Rodher Constructores S.A, según licitación por Registro #01-2002, por un monto de \$822.800.00, con el cual se da por concluida satisfactoriamente la obra.

## **ARTICULO 8**

Se recibe por parte del señor Allan Araya González, Director del Area Técnica informe sobre las necesidades de recursos para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002, a realizarse del 5 al 11 de julio del 2002.

### **UNA CASA BASE**

Justificación: Se necesita una base central en la cual se maneje el equipo de cómputo, la papelería de todo tipo y materiales de oficina, sitio de reunión con cierta privacidad, consultorio médico, medicinas para la atención de atletas con algún

problema de salud. En la casa estaría los delegados, el medico, medicinas para la atención de atletas con algún problema de salud. En la casa estaría los delegados, el médico, el encargado del Area de Desarrollo Humano como motivador para los atletas que compiten, además de miembros del Comité, que quisieran asistir en funciones de apoyo. Pendiente el Costo de la semana. En este momento tenemos varias ofertas que hay que valorar, es de suma importancia la visita la próxima semana a Nicoya para definir la contratación.

#### **TRANSPORTE**

Justificación: Se necesita al menos un vehículo para el traslado de al menos dos de los delegados, ya que se tienen que cubrir distancias de hasta 50 kms, entre las sedes de cada disciplina. Se propone un rol para que los delegados cubran todos los deportes, por lo menos una vez al día o dos días.

#### **ALIMENTACIÓN Y MATERIALES DE LIMPIEZA**

Justificación: Se necesita alimentación para los delegados, médicos y ocasionalmente para entrenadores y atletas que no pudieran asistir a las villas por estar presente en las competencias y se encuentren cerca de la casa base y los materiales de limpieza para la casa para ocho días y una persona que prepare los alimentos.

#### **COMUNICACIÓN**

Justificación: Se necesita mantener comunicación constante entre delegados, médico y cuerpos técnicos por cualquier inconveniente, apelación (los plazos que se dan son de tres horas) u otro que se pudiera presentar. Se sugiere alquilar al menos dos teléfonos celulares o 6 radios transmisores con el alcance suficiente.

#### **FINANCIEROS**

Que la funcionaria administrativa del comité (que a su vez es delegada) maneje un rubro de al menos ₡100.000.00 (cien mil colones) como manejo de caja chica para cubrir imprevistos, combustibles y otros.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad aprobar el informe de necesidades de recursos presentada por el señor Allan Araya, Director Técnico

## **CAPITULO V**

### **CORRESPONDENCIA ENVIADA:**

#### **ARTICULO 9**

Se envió nota según oficio AA-111-06-02 a la Comisión de Instalaciones Deportivas transcribiendo el cuerdo N°2 tomado en Sesión Ordinaria N°22-2002, del día 03 de junio del 2002, referente a la remisión de la nota según oficio ARCC-249-05-2002, con fecha 15 de mayo 2002, suscrita por el Dr. Roberto Roque Pujol, Director del Area de Recreación del ICODER, mediante el cual indican la necesidad de un inventario de las instalaciones deportivas y recreativas públicas del cantón.

#### **ARTICULO 10**

Se envió nota según oficio AA-112-06-02 a la Lic. Marita Arguedas , Directora Area Desarrollo Social de la Municipalidad de Belén, transcribiendo el acuerdo del artículo 29, de la Sesión Ordinaria N°23-2002, correspondiente al día 10 de junio del 2002, referente a la solicitud de la transferencia económica correspondiente al mes de mayo, por un monto de ₡9.000.000.00 (nueve millones).

#### **ARTICULO 11**

Se envió nota según oficio AA-113-06-02 al señor Willian Alvarado, Alcalde Municipal, con copia al señor Víctor Sánchez, de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén, transcribiendo el acuerdo del artículo 25, de la Sesión Ordinaria N°23-2002, correspondiente al día 10 de junio de abril del 2002, referente a la solicitud de colaboración para la organización del recurso humano existente en el comité, esto según la emisión del dictámen C-136-2002 por parte de la Procuraduría General de la República.

#### **ARTICULO 12**

Se envió nota según oficio AA-114-06-02 al Concejo de la Municipalidad de Belén, transcribiendo el acuerdo del artículo 26, de la Sesión Ordinaria N°23-2002, correspondiente al día 10 de junio de abril del 2002, referente a la solicitud del pronunciamiento con respecto a la aprobación del reglamento del comité.

#### **ARTICULO 13**

Se envió nota según oficio AA-115-06-02 al Lic. José Andrés Murillo Arroyo, Area Financiera Contable del comité transcribiendo el acuerdo del artículo 30, de la Sesión Ordinaria N°23-2002, correspondiente al día 10 de junio de abril del 2002, referente a la moción presentada por el señor Guillermo Villegas.

#### **ARTICULO 14**

Se envió nota según oficio AA-116-06-02 al señor William Alvarado Bogantes, Alcalde Municipal, informándole que debido a compromisos adquiridos anteriormente por los miembros del comité, se hace imposible asistir a la reunión convocada para el día miércoles 26 de junio a las 4:00 pm, en la Municipalidad.

#### **ARTICULO 15**

Se envió nota según oficio AA-117-06-02 al señor Peter Guevara Goth, Presidente Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, transcribiendo el acuerdo del artículo 3, de la Sesión Extraordinaria N°5-2002, correspondiente al día 21 de junio de abril del 2002, referente a la solicitud para mantener las transferencias establecidas en el presupuesto ordinario del 2002, Ley N°8180.

#### **ARTICULO 16**

Se envió nota según oficio AF-02-06-02 a la Comisión de Instalaciones Deportivas, solicitando el visto bueno de la finalización de las obras en la piscina del Adulto Mayor, realizadas por el señor Kendall Molina Segura, según la Licitación por Registro N°01-2002, lo anterior para proceder al respectivo pago.

#### **ARTICULO 17**

Se envió nota con fecha 19 de junio al señor Arturo Barboza, de la empresa Componentes Intel S.A, referente a la propuesta del area de recreación para brindar actividad física a los grupos de adultos mayores del cantón..

#### **ARTICULO 18**

Se envió nota con fecha 20 de junio a la señora Viria Murillo, Secretaria Concejo Municipal, referente a la invitación del curso que impartirá el Comité Olímpico Nacional los días 20, 21 y 22 de junio, en la biblioteca pública municipal.

## **CAPITULO VI**

### **INFORME DE AREA TÉCNICA:**

No hubo

## **CAPITULO VII**

### **INFORME AREA MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

#### **ARTICULO 19**

El Area Secretarial del Comité informa lo siguiente:

Se le está dando seguimiento a la Licitación Pública N°01-2002 Adquisición de un vehículo microbús, para lo que se contactó con la Lic. Lucía Golcher, del Departamento de Autorizaciones y Aprobaciones de la Contraloría General de la República, quien informó que la fecha de vencimiento del plazo es el 01 de julio del 2002.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad seguir dándole seguimiento al trámite del contrato para la Licitación Pública N°1-2002 Adquisición de vehículo microbús

#### **ARTICULO 20**

El encargado del Area Financiera envía la solicitud de servicios N°120, entregada por el señor Alexis Laurencio, de la Asociación Belemita de Natación quien solicita la adquisición de cuatro carritos para natación.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de la solicitud de servicios N°120, para la adquisición de cuatro carritos para natación.

#### **ARTICULO 21**

El encargado del Area Financiera solicita la ratificación de la solicitud de servicios N°121, entregada por el señor Allan Araya, Director Técnico del comité quien solicita la adquisición de una casa de alquiler para la estadía de Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación de la aprobación de la solicitud de servicios N°121, para la adquisición de una casa de alquiler para la estadía durante la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002.

#### **ARTICULO 22**

El encargado del Area Financiera Contable presenta la Compra Directa N°021-2002 Adquisición de una casa de alquiler para la estadía de Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002. el único oferente que participó fue:

|            |                   |      |             |
|------------|-------------------|------|-------------|
| Oferta N°1 | RUDY SING SANCHUN | 100% | ¢100.000.00 |
|------------|-------------------|------|-------------|

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad y en firme la adjudicación de la Compra Directa N°21-2002 Adquisición de una casa de alquiler para la estadía durante la realización de los Juegos Deportivos Nacionales Nicoya 2002, al señor Rudy Sing Sanchun, quien fue oferente único, por un monto de ¢100.000.00.

**CAPITULO VIII:  
INFORME DE DIRECTIVOS**

**ARTICULO 23**

El señor Edwin Solano Vargas comenta:

Acerca de la búsqueda de patrocinio para la delegación de deportistas del cantón de Belén, se encuentra actualmente en algunas negociaciones para ver las posibilidades. Además se encuentra pendiente una reunión con el señor Carlos Arguedas, gerente de Mercadeo Deportivo de la marca Gatorade.

**CAPITULO IX:  
VARIOS**

**ARTICULO 24**

El señor Miguel Zumbado comenta:

Que ya se está coordinando con el señor Henry Escobar, del área recreativa del comité, la actividad recreativa con un grupo de jóvenes del cantón, que se realizará tipo campamento.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad seguir dándole seguimiento a la actividad recreativa.

**ARTICULO 25**

El señor Edwin Solano Vargas comenta:

Que por segunda vez se le solicita al señor José Andrés Murillo Arroyo, encargado del Area Financiera Contable que ponga los horarios de los funcionarios del comité.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad solicitar al señor José Andrés Murillo Arroyo, establecer los horarios de los funcionarios del comité y notificarlos.

**CAPITULO X:  
MOCIONES**

**ARTICULO 26**

El señor Edwin Solano presenta la siguiente moción:

Solicitar a las disciplinas de Voleibol, Baloncesto y Taekwondo, organizar una actividad de tipo homenaje, para el señor Gustavo Gutiérrez, Gerente de Relaciones Corporativas Florida Ice and Farm, con el fin de inaugurar los tableros marcadores donados por su representada.

**ACUERDO:** Se acuerda por unanimidad aprobar la moción presentada por el señor Edwin Solano Vargas, por lo que se solicita al área secretarial, la notificación a las disciplinas deportivas de voleibol, baloncesto y taekwondo.

**CAPITULO XI  
ACUERDOS DE PAGO:**

**ARTICULO 27**

Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de los siguientes pagos:

|           |                             |             |
|-----------|-----------------------------|-------------|
| 1-CK 1692 | EDGAR MADRIGAL GONZALEZ     | ¢280.000.00 |
| 2-CK 1693 | GERMAN SOLANO CASTILLO      | ¢95.000.00  |
| 3-CK 1694 | FRANCISCO JIMÉNEZ HERNANDEZ | ¢220.000.00 |
| 4-CK 1695 | GUILLERMO JIMÉNEZ ROJAS     | ¢80.000.00  |
| CK 1696   | NULO                        |             |

|             |                               |             |
|-------------|-------------------------------|-------------|
| 5-CK 1697   | MUEBLES CROMETAL              | ¢59.800.00  |
| 6-CK 1698   | KENDALL MOLINA SEGURA         | ¢700.000.00 |
| 7-CK 1699   | RODHER CONSTRUCTORES S.A      | ¢572.800.00 |
| 8-CK 1700   | C.N.F.L.                      | ¢27.440.00  |
| 9-CK 1701   | INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS | ¢45.000.00  |
| 10-CK 1702  | REINTEGRO DE CAJA CHICA       | ¢83.891.00  |
| 11-CK 1703  | ELBA MARIA TORRES ESPINOZA    | ¢130.500.00 |
| 12-CK 1704  | ALLAN ARAYA GONZALEZ          | ¢88.459.00  |
| 13-CK 1705  | GERMAN DELGADO SANABRIA       | ¢54.451.00  |
| 14-CK 1706  | ANTONIO VASQUEZ CASTILLO      | ¢51.534.00  |
| 15-CK 1707  | ANGELICA VENEGAS VENEGAS      | ¢57.595.00  |
| 16-CK 1708  | JOSE ANDRES MURILLO ARROYO    | ¢78.215.00  |
| CK 1709     | NULO                          |             |
| 17- CK 1710 | RODHER CONSTRUCTORES S.A      | ¢250.000.00 |
| 18-CK 1711  | RUDY SING SANCHUN             | ¢100.000.00 |

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.

**JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA**  
PRESIDENTE

**MIGUEL ZUMBADO MORA**  
SECRETARIO

-----ULTIMA LINEA-----